



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 11:30 horas del día 03 del mes de Octubre del año 2022 en la localidad de Col. Centro, del municipio Amealco, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de DOPDU en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. J. Ivan Jasel Rocha Gonzalez, el/la C. Salvador Becerra Rodriguez, el/la C. Jose Luis Sanchez Romero, el/la C. Fernando Garcia Torres, y el/la C. Salvador Perez Garcia para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM2022-Rehabilitación del Parque Recreativo Infantil "Ojo de Agua" Amealco de Bonfil Qro. conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	FISM2022-Rehabilitación del Parque Recreativo Infantil "Ojo de Agua" Amealco de Bonfil Qro.	
Número de folio	94023	
Dirección o ubicación	Col. Centro entre las calles Aguadores y Francisco Villa	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	Col. Centro	
Entidad	Querétaro	
Monto invertido	1,489,288.41	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 05/Ago/2022	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 03/oct./2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:15 horas del día 03/oct. citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

**OPERADO
FISM**
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022



2022 Ricardo Flores Magón



ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (AMEALCO)


Mauricio de la Cruz Garcia Nolasco
Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Saulador Pérez

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FISM
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

